

RESOLUCION de 7 de febrero de 1985, de la Dirección General de Administración Local, por la que se presta conformidad al expediente instruido por el Ayuntamiento de Badajoz, sobre «Ordenanza Reguladora del Servicio de Transporte escolar y de menores de carácter urbano».

Examinado el expediente instruido por el Ayuntamiento de Badajoz sobre «Ordenanza Reguladora del Servicio de Transporte escolar y de menores, de carácter urbano».

RESULTANDO: Que la Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1984, adoptó acuerdo sobre el particular.

CONSIDERANDO: Que el expediente de referencia, fue informado favorablemente por la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, el día 30 de enero pasado.

CONSIDERANDO: Que en la tramitación del expediente, se han observado todas las prescripciones de los artículos 109 y 110 de la Ley de Régimen Local, habiéndose cumplido lo prevenido en los mismos, dado que la mencionada Ordenanza no contraviene ninguna otra disposición ni incurre en infracción legal de tipo alguno.

VISTOS: los informes preceptivos.

Esta Consejería de la Presidencia y Trabajo, de la Junta de Extremadura, en uso de las facultades que le han sido conferidas, resuelve favorablemente el expediente de referencia, instruido por el Ayuntamiento de Badajoz.

Cáceres, a 7 de febrero de 1985.

El Director General de Admón. Local

RESOLUCION de 7 de febrero de 1985, de la Dirección General de Administración Local, por la que se presta conformidad al expediente instruido por el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz) sobre enajenación de 3.000 m.² de bienes de propios.

Examinado el expediente instruido por el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros para la enajenación de 3.000 m.² de bienes de propios.

RESULTANDO: Que la Corporación Municipal en sesión celebrada el día 30-11-84, adoptó acuerdo sobre el particular.

RESULTANDO: Que los bienes objeto de enajenación tienen el carácter de bienes de propios.

RESULTANDO: Que la valoración conjunta según tasación pericial para citados bienes es de 300.000 pesetas (trescientas mil pesetas).

RESULTANDO: Que el importe del Presupuesto Ordinario Municipal para el ejercicio 1984, se eleva a la cantidad de 294.282.000 pesetas.

RESULTANDO: Que no superan los límites del 25% del citado importe del Presupuesto.

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros es competente para la adopción del acuerdo de referencia.

CONSIDERANDO: Que aparece suficientemente acreditada la necesidad de llevar a cabo la enajenación de que se trata.

CONSIDERANDO: Que el expediente de referencia, fue informado favorablemente por la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.

VISTO: La Ley de Régimen Local, Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y Real Decreto 2912/1979 de 21 de diciembre.

Esta Consejería de Administración Territorial, de la Junta de Extremadura, en uso de las facultades que le han sido conferidas, expresa su conformidad al expediente de referencia, instruido por el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros.

Cáceres, a 7 de febrero de 1985.

El Director General de Admón. Local

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 1 de febrero de 1985, de la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias, por la que se publica la relación de industrias en los Registros Provinciales durante el año 1984, con expresión del número de registro o catálogo asignado.

Cumplidos los trámites reglamentarios para su inscripción en el Registro Provincial de Industrias Agrarias, por los titulares de las firmas que se relacionan en el anexo, esta Dirección General acuerda hacerlas públicas para general conocimiento.

Badajoz, 1 de febrero de 1985

El Director General de Comercio
e Industrias Agrarias,
PABLO AMIGO MARTIN

ANEXO QUE SE CITA

PROVINCIA DE BADAJOZ

Titular	N.º Registro o Catálogo	Localidad	Clase de industria
Adrián Barroso Valenzuela	06/40.025	Villafranca de los Barros	Bodega
Juan Collado Rodríguez	06/40.036	Puebla de Obando	Almazara
Cía Industrial de Abastecimiento, S. A.	06/40.053	Puebla de la Calzada	Extracción semillas oleaginosas
José Gragera García	06/40.206	Villafranca de los Barros	Bodega
Antonio Holguín Fernández	06/40.234	Castuera	Fábrica de Embutidos y Salazones
Udefonso y Martín Durán Robles y Otra	06/40.274	Aceuchal	Bodega
Isabel Blanco Escobar	06/40.277	Zalamea de la Serena	Bodega
María Luisa Calbancho Lacasa	06/40.296	Corte de Peleas	Bodega
Pedro Cupido Caballero	06/40.364	Calamonte	Bodega
Eulalia Gaiardo Hernández	06/40.367	Calamonte	Bodega
Alcoholos Iglesias, S. A.	06/40.422	Almendrales	Fábrica de Aderezo
Bodegas de Extremadura	06/40.525	Almendrales	Añejamiento de vinos
Felipe y Manuel Rey Tena	06/40.540	Castuera	Almazara
Leocadia García García	06/40.634	Calamonte	Planta embotelladora
Lácteos Extremeños, S. A.	06/40.641	Badajoz	Central Lechera
Sdad. Coop. Lda. del Campo San Isidro Labrador	06/40.789	Navalvillar de Pela	Almazara
Antonio Parralejo Cano	06/40.790	Navalvillar de Pela	Almazara
Antonio Masa Roldán	06/40.794	Navalvillar de Pela	Almazara
Gabriel Blanco Vázquez	06/40.851	Bienvenida	Bodega
Lácteos Extremeños, S. A.	06/40.883	Badajoz	Central Lechera
Udefonso y Martín Durán Robles y Otra	06/40.959	Aceuchal	Almazara
Manuel Izquierdo Sánchez	06/40.984	Benquerencia de la Serena	Almazara
Manuel Ibarra Jurado	06/40.997	Cabeza la Vaca	Almazara
Emilia Macías Gómez	06/41.042	La Garrovilla	Almazara
Gloria Benítez Romero	06/41.067	Monterrubio de la Serena	Almazara
Sdad. Coop. de Olivares Fuentesaeta	06/41.095	Ribera del Fresno	Envasadora de aceites
Antonio Jiménez Marín y Otro	06/41.118	Valdecaballeros	Almazara
Adrián Barroso Valenzuela	06/41.129	Villafranca de los Barros	Almazara
VIMA, S. A.	06/41.165	Higuera la Real	Almazara
Piensos y Granos, S. A.	06/41.269	Badajoz	Matadero Industrial
Cereales López Heras, S. L.	06/41.278	Merida	Fábrica de Piensos Compuestos
Sebastián Huertas Atanasio	06/41.295	Villanueva de la Serena	Fábrica de Piensos Compuestos
RISAN, S. A.	06/41.295	Villanueva de la Serena	Secadero de maíz
Emilio Martínez Batanete	06/41.377	Táliga	Secadero de embutidos
Francisco Paz de Castro	06/41.446	Monesterio	Serrería Mecánica
Secaderos del Sur, S. A.	06/41.448	Aceuchal	Aprovechamiento de orujos
Antonio García Guisado	06/41.449	Solana de los Barros	Planta embotelladora

Titular	N.º Registro o Catálogo	Localidad	Clase de industria
Juan Aradilla Sánchez	06/41.450	Valdelacalzada	Almacén y Fábrica de Piensos
Gabriel Sánchez Sánchez	06/41.451	Zarza Capilla	Envasado de aceite
Antonio Lima Lebrato	06/41.453	Zahinos	Fábrica de embutidos y salazones
José Antonio Ruiz Romo	06/41.454	Azuaga	Aderezo de aceitunas
PACEN, S. A.	06/41.455	Siruela	Fábrica de Piensos
Fomento Agrícola Sagrasta, S. A.	06/41.456	Badajoz	Leche Certificada
CARCESA	06/41.457	Merida	Fábrica de Piensos Compuestos
Valentín Moreno Romero	06/41.458	Valencia del Ventoso	Fábrica de embutidos
Antonio Centeno García	06/41.459	Zalamea de la Serena	Fábrica de embutidos
Eduardo Alegre Durán	06/41.460	San Vicente de Alcántara	Fábrica de embutidos y salazones
Maria Pérez Carrasco	06/41.462	Jerez de los Caballeros	Fábrica de embutidos y salazones
Sdad. Cp. Chacinería de Salvaleón V. de Aguasanta	06/41.463	Salvaleón	Fábrica de embutidos
Conservas Martinete	06/41.464	Puebla de la Calzada	Conservas Vegetales
Ramón Caballero Suárez	06/41.465	Montijo	Almacén de cereales
Magin Gullón de Vega	06/41.466	Azuaga	Bodega
Domingo y Lorenzo Pereira López	06/41.467	Higuera de Llerena	Bodega
S.A.T. LA VIÑA n.º 4.164	06/41.468	Badajoz	Obtención de mostos
Ayuntamiento	06/41.469	Puebla de la Calzada	Matadero Municipal
Ayuntamiento	06/41.470	Fuente de Cantos	Matadero Municipal
Vinícola de Extremadura, S. A.	06/41.471	Santa Amalia	Planta embotelladora
Alcoholera de Almendralejo, S. A.	06/41.472	Almendralejo	Fábrica de alcoholes
Severo Méndez Rodríguez	06/41.473	Valverde de Leganés	Bodega
Sdad. Coop. Limitada del Campo El Lácar	06/41.474	Cordobilla de Lácar	Almazara
Juan Rama Velasco	06/41.475	Almendralejo	Obtención de granilla
Destilerías de Occidente, S. A.	06/41.476	Almendralejo	Fábrica de alcoholes
Sdad. Coop. Ltda. Agrícola Ganadera San Isidro	06/41.477	Monesterio	Almazara
José Prado Prado	06/41.478	Almendralejo	Envasadora de aceitunas
Aserradero Extremeño, S. A.	06/41.479	Montijo	Serrería mecánica
Hispano Portuguesa de Café, S. A.	06/41.480	Badajoz	Fábrica de Café
José Galán Casado	06/41.481	La Garrovilla	Bodega
Cecilio Gorjón Venegas	06/7	La Albuera	Chacinería menor
Rosario García Martín	06/20	Almendralejo	Chacinería menor
Francisco Hidalgo Esquivel	06/37	Azuaga	Chacinería menor
Julián Salguero Villafaina	06/63	Barcarrota	Chacinería menor
Javier Pecero Sánchez	06/154	Fuente del Maestre	Chacinería menor
Joaquín Naharro Carmona	06/218	Magacela	Chacinería menor
María Rodríguez Mateos	06/251	Montemolín	Chacinería menor
Dolores Rodríguez Godoy	06/403	Valle de la Serena	Chacinería menor
José Luis Escaso Coronado	06/493	Burguillos del Cerro	Chacinería menor
Emilio Martínez Batanete	06/523	Táliga	Chacinería menor
Francisco Rico Navarro	06/559	Campillo de Llerena	Chacinería menor

Titular	N.º Registro o Catálogo	Localidad	Clase de industria
Juan Alvarez Vadillo	06/573	Montijo	Envasado miel
Diego Tena Abril	06/596	Campillo de Llerena	Chacinería menor
Francisco Jiménez Calero	06/597	Alange	Chacinería menor
Alberto y Antonio Cerrato Barbado	06/598	Badajoz	Chacinería menor
Francisco Gragera Calderón	06/599	Castuera	Almacén productos alimenticios
Manuela Horrillo Nogales	06/600	Campillo de Llerena	Chacinería menor
Encarnación Carrasco Pajuelo	06/601	Jerez de los Caballeros	Chacinería menor
Manuel Eduardo Spinola Alfaro	06/602	Castilblanco	Envasadora de miel
Valeriana Babiana Solana	06/603	Fuenteblanca	Chacinería menor
Carlos Texeira Gallego	06/604	Don Benito	Chacinería menor
Blas García González	06/605	Merida	Envasadora de legumbres
Victoria Sánchez Iglesias	06/606	Badajoz	Aderezo de aceitunas
Manuel Bustamante Bernal	06/607	Berlanga	Aderezo de aceitunas
Manuel Rodríguez Rodríguez	06/608	Calamonte	Cámara rural frigorífica
Francisco Carballo Rodríguez	06/609	Villar del Rey	Chacinería menor
Inés Capilla Monge	06/610	Medellín	Chacinería menor
José Antonio Bayón Coronel	06/611	Monesterio	Chacinería menor
Isabel Moreno Márquez	06/612	Aceuchal	Chacinería menor
Serafín Tahares Martínez	06/613	Jerez de los Caballeros	Bodega
Valentín Fernández García	06/614	Valle de la Serena	Chacinería menor
Fernando Fernández Mata	06/615	Hernán Cortés	Chacinería menor
Juan Casquero Hernández	06/616	Don Benito	Venta de quesos y lácteos
Antonio García Ortiz	06/617	Badajoz	Venta de huevos al por mayor
Máximo Brito Jorge	06/618	Olivenza	Aderezo de aceitunas
Industrias Revilla	06/619	Merida	Almacén productos alimenticios
Patricio Pérez Gallardo	06/620	La Coronada	Chacinería menor
Pedro Jiménez Gallardo	06/621	Orellana la Vieja	Chacinería menor
Manuel Cidoncha Escribano	06/622	Don Benito	Chacinería menor
Catalina Cerrato Trinidad	06/623	Zarza de Alange	Chacinería menor
Gregorio Molina Cazorla	06/624	La Roca de la Sierra	Molino de piensos
PROVINCIA DE CACERES			
Quesería de la Vera S. A	40.636	Robledillo de la Vera	Fábrica de quesos
Juan González Martín	40.637	Granja de Granadilla	Aderezo de aceitunas
Ind. Oleícolas Cacerías S. L. (INOLCA)	40.638	Cáceres	Extractor de orujo
Coop. del Campo San Isidro	40.639	El Torno	Fábrica de pienso compuesto
Emilio García Tovar	40.640	Jaraíz de la Vera	Secadero de jamones
Coop. Agrícola San Isidro	40.641	Garganta la Olla	Manipulación prod. agrarios
Ahumados de la Vera S.C.L.	40.642	Jaraíz de la Vera	Ahumados de pescado y carne

Titular	N.º Registro o Catálogo	Localidad	Clase de industria
Carlos Sánchez de la Calle	40.643	Valdastillas	Salado y curado de jamones
Lorenzo Arroyo Rodríguez	40.644	Peraleda de San Román	Almazara
Rafael Collazo Hernández	10.037	Cañaveral	Chacinería menor
María Josefa Buján Saavedra	10.038	Madroñera	Chacinería menor
María Luisa González Hoyas	10.039	Madroñera	Chacinería menor
María Monserrat León Carbonero	10.040	Rosalejo	Chacinería menor
Angela García Planchado	10.041	Aldeanueva del Camino	Chacinería menor
Marcos Roncero Domínguez	10.042	Ladrillar	Envasado de miel
Lucio Rivas Rodríguez	10.043	Eljas	Chacinería menor
David Guimorans González y José González Castillo	10.044	Aldeanueva del Camino	Envasado de miel y polen
Manuel Cordero Trebas	10.045	Jaraicejo	Chacinería menor
Vicente Sánchez Simón	10.046	Cáceres	Chacinería menor
Alicia Cordero Cuarto	10.047	Casas de Millán	Chacinería menor
Norberto Puertas Morán	10.048	Palomero	Aderezo de aceitunas
Alfonso Domínguez Crespo	10.049	Vegas de Coria	Chacinería menor
Cipriana Bodeguero Palomo	10.050	Cabezuela del Valle	Chacinería menor
Teresa Viejo Iglesias	10.051	Alagón del Caudillo	Chacinería menor
Francisca Fuste Guardado	10.052	Ceclavín	Chacinería menor
Coop. del Campo Ntra. Sra. del Rosario	10.053	Valdemorales	Empaquetado higos secos
Florencio Retortillo Valle	10.054	Montehermoso	Serrería
Manuel Rodríguez Silva	10.055	Valencia de Alcántara	Chacinería menor
Juana Serrano Ventura	10.056	Madrigalejo	Chacinería menor
Angel Sánchez Melchor	10.057	Losar de la Vera	Manipulación de productos
Engracia Rey Caballero	10.058	Casas de Cáceres	Elaboración artesanal queso
Indevasa	10.059	Cabrero	Destilación prod. agrícola
José Barroso Corral	10.060	Alcuéscar	Elaboración de vino
S.A.T. El Salvador	10.061	Almoharín	Empaquetado de higos secos
Antonio Piris Silva	10.062	Garbajo	Chacinería menor
Cooperativa San José	10.063	Piñal	Manipulación prod. agrarios
Ramona Palacios Rodríguez	10.064	Torreorgaz	Chacinería menor
Marina Rubio León	10.065	Rosalejo	Chacinería menor
María Chamorro Lozano	10.066	Zorita	Chacinería menor
Valeriano Julián Merino	10.067	Garrovillas	Chacinería menor
Angel Pablos Granados	10.068	Garrovillas	Chacinería menor
Manuel Acedo Acedo	10.069	Arroyomolinos Montánchez	Chacinería menor
Victoria García Hernández	10.070	Casas del Monte	Chacinería menor
Juana Izquierdo Rodríguez	10.071	Zorita	Chacinería menor
Maximina Ciudad Fernández	10.072	Zorita	Chacinería menor
María Pilar Muriel Valverde	10.073	Valdefuentes	Chacinería menor
Francisca Encina Bote	10.074	Alcuéscar	Chacinería menor

Titular	N.º Registro o Catálogo	Localidad	Clase de industria
Angel Cortés Cortés	10.075	Cáceres	Chacinería menor
Sebastián Nevado Lumbreras	10.076	Herrera Alcántara	Chacinería menor
Eugenia Pavón Román	10.077	Torreorgaz	Chacinería menor
Luis Cansado Sánchez	10.078	Cáceres	Almacén de frutas
Basilio Fragoso Barroso	10.079	Cáceres	Chacinería menor
Felisa Holgado Jiménez	10.080	Sierra de Fuentes	Chacinería menor
Vda. de Sebastián Cañadas Priante	10.081	Jarandilla de la Vera	Higos secos
Francisca Lorenza Chamorro Rey	10.082	Alcuéscar	Chacinería menor
Gregorio Cansado Fernández	10.083	Cáceres	Almacén de aceites
Aldeana de Alimentación S. A.	10.084	Aldea del Cano	Chacinería menor
Alejandro Villa Casares	10.085	Casar de Cáceres	Chacinería menor
Andrés Nieto Cuadrado	10.086	Miajadas	Almacén frigorífico

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 18 de enero de 1985 de la Consejería de Emigración y Acción Social por la que se clausura el Centro de Alimentación de Coria.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 33 de la Ley del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se dispone lo siguiente:

1.º) Clausurar el Centro de Alimentación Infantil de Coria, transferido a la Junta de Extremadura, mediante Real Decreto 251/1982 de 15 de enero, con efectos del día siguiente a la publicación de la presente en el Diario Oficial de Extremadura.

2.º) El personal que en la actualidad presta sus servicios en el Centro, queda adscrito, con efectos del día siguiente a la publicación de la presente en el Diario Oficial de Extremadura, a la Guardería Infantil de la localidad.

La Consejera de Emigración
y Acción Social,
MARIA ANGELES BUJANDA

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura en Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita:

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial de Industria y Energía a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S. A. con domicilio en Parque Castelar, 2, Badajoz, en solicitud de autorización para la instalación eléctrica que se re-

seña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

AUTORIZAR a Cía. Sevillana de Electricidad, S. A. la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable sub. Mervic-Gridilla.

Final: C. T. que se describe.

Tipo: Subterránea.

Longitud en km.: 0'192.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Al 2 X 3 (1 X 150) mm.².

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Esquina c/ Cuartel -Avda. Villanueva en Badajoz.

Tipo: Cubierto.

Potencia: 2 X 630 KVA.

Relación de transformación: 20/0'22-0'127 KV.

Finalidad de la instalación: Dar servicio nuevos bloques.

Presupuesto pesetas: 5.218.734.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 01.788/11.707.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 7 de diciembre de 1984

El Jefe del Servicio Territorial,
CARLOS VILLALON DAVILA